

Para construir Agenda Joven Loreto

500 JÓVENES DE PARTICIPAN EN EL ENCUENTRO REGIONAL



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

08 SETIEMBRE 2025

Año XXXVIII / 107170

Por 7 días a presuntos involucrados

2 DETENIDOS POR DESFALCO MUNICIPIO DISTRITAL DE PEBAS



Desde el 9 de setiembre

ENFERMERAS DE ESSALUD ANUNCIAN HUELGA INDEFINIDA

En el Festival Turístico del Paiche 2025

1,500 personas degustaron el ceviche de paiche



Sin dejar rastro. Laboraba en obra del HRP

ARQUITECTO DESAPARECE

Del Hospital Es Salkud Pucallpa. Habría agredido al vigilante y se trepo los muretes

FUGA PACIENTE PSIQUIÁTRICO



Con sobre dosis de somnífero .Después de robarle lo abandonaron en la vía pública

"PEPERAS" MATAN A SU VICTIMA



Fallecen policía, una profesora y un estibador en carretera FBT ingreso CC.NN. Bajo Naranjillo



CHOQUE DE MOTOS DEJA 3 MUERTOS

Y mantiene bloqueada la vía Luya - Conila, Amazonas

DERRUMBE DEJA 2 MUERTOS



OFERTAS ENERGIA SOLAR

BATERIA SOLAR

250 AH S/ 1,400 150 AH S/ 1,000

PANEL SOLAR 450 WATTS S/450 Y 600 WATTS S/700

Jr. Arica 363 Iquitos Wasap 954949211

ENSEÑAN MANUALIDADES A 60 PERSONAS CON DISCAPACIDAD



60 personas con discapacidad en Yarinacocha aprendieron manualidades en el distrito de Yarinacocha. Las

actividades se realizan en el Asentamiento Humano Las Palmas y en la Asociación de Personas con Discapacidad

La Frate, incorporando técnicas adaptadas como tejido, con el propósito de fortalecer la creatividad, autoestima y

autonomía económica de los beneficiarios.

Teresa de Jesús Ruiz, facilitadora de talleres productivos, mencionó que estos talleres se estarán realizando todo el mes de setiembre: "Es un taller de fortalecimiento para las personas discapacitadas, donde también vienen a aprender sus familias, y donde ellos puedan proveer ingresos económicos a sus hogares. Estos talleres se van a dar todo este mes de setiembre y la clausura se ha programado para la primera semana de octubre".

De igual manera, José Fernández, un participante de 74 años, dijo sentirse muy contento por todo lo que está aprendiendo en el taller y que sus familiares le animaron a participar: "Me animaron a participar mi esposa y mis hijas, porque el taller es una oportunidad para aprender y poder generar algún ingreso económico a mi hogar". Hay que recalcar que este taller es impulsado por La Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. J.Castillo



Palmicultura Sostenible: Nuestro compromiso con el futuro

COCEPU presentó avances hacia una palma sostenible en Ucayali

Proyecto "Paisajes Productivos sostenibles impulsa el PNUD

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU), en su calidad de actor clave del sector palmicultor regional, participó en la presentación de resultados del proyecto "Paisajes Productivos Sostenibles" (PPS), impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el marco de esta iniciativa, COCEPU y el PNUD consolidaron importantes logros en la transición hacia una palma sostenible, con impactos significativos en los ámbitos ambiental, social y productivo. Este proceso ha permitido fortalecer buenas prácticas que refuerzan la competitividad del sector y contribuyen al modelo de desarrollo sostenible en la región Ucayali.

Durante el evento, representantes de COCEPU expusieron los avances alcanzados gracias al proyecto, destacando el im-

pacto positivo en la organización y en sus socios. Entre los principales resultados, se resaltó la adopción de herramientas y estrategias de manejo responsable, que permiten consolidar una cadena productiva de palma aceitera más sostenible y competitiva.

Lo que ha presentado el Comité Central de Palmicultores con el respaldo del PNUD es un paso firme hacia la sostenibilidad en la palma aceitera. No se trata solo de producir más, sino de producir mejor, respetando el ambiente, fortaleciendo a los pequeños productores y garantizando competitividad para Ucayali. Estos avances muestran que sí es posible construir un modelo de desarrollo que combine rentabilidad con responsabilidad social y ambiental, recalzó Alexander Pérez Espejo, presidente de COCEPU. J.Castillo

Más de 1,500 personas disfrutaron ayer domingo de un sabroso ceviche y bueten de paiche totalmente gratis, en el cierre del Festival Turístico del Paiche 2025, realizado en la avenida Sáenz Peña de Pucallpa. La jornada estuvo acompañada de un espectáculo artístico con la participación de músicos y cantantes locales, quienes animaron el encuentro familiar.

Durante el evento también se desarrolló el esperado Concurso Gastronómico, donde cocineros locales y aficionados pusieron a prueba su creatividad con innovadores platos que rescataron los sabores de la Amazonía. Preparaciones a base de paiche, yuca, plátano y hierbas tradicionales se convirtieron en protagonistas, reflejando identidad cultural y amor por las raíces regionales.

El festival fue inaugurado el pasado 4 de setiembre por la vicegobernadora de Ucayali, Jenny Reyna Garrido, y reunió a paichicultores, micro y pequeños empresarios agroindustriales, artesanos y emprendedores locales, quienes ofrecieron una amplia variedad de productos

con valor agregado.

En la feria se comercializaron, a precios promocionales, derivados de café, cacao, camu camu, plátano, yuca, piña, cocona, caña de azúcar, sachainchi, moringa, lácteos, artesanía y cosméticos naturales. La directora

de Promoción Agraria, Ing. Bella Nair Salas Pérez, recordó que estos productos también se encuentran disponibles de lunes a viernes en la "Tienda Ucayali Center", ubicada en el distrito de Calleria. Con esta masiva degusta-

ción y la activa participación de la población, el Festival del Paiche 2025 cerró con éxito, consolidándose como uno de los principales eventos que promueve la gastronomía, la cultura y la producción regional en Ucayali. J.Castillo



En el Festival Turístico del Paiche 2025 1,500 personas degustaron el ceviche de paiche

Con sobre dosis de somnífero .Después de robarle lo abandonaron en la vía pública

“PEPERAS” MATAN A SU VÍCTIMA

Un hombre de 57 años de edad, fue víctima de “las temibles peperas” el fin de semana en el distrito de Manantay. La víctima habría sufrido el ataque de la sobre dosis del potente somnífero que le habrían convidado en un vaso con bebida alcohólica. El occiso fue identificado como Liborio Escobar Herrera, y habría sido arrojado desde un motocar en marcha en la esquina de los jirones Provenir con Caoba, asentamiento humano Luz Divina-II etapa, en horas de la tarde del último sábado.

La víctima vestía pantalón jean azul con camisa celeste a cuadros, y zapatos color marrón. Sus bolsillos estaban rebuscados y su billetera estaba sobre sus piernas y solo contenía su documento nacional de identidad (DNI). El cadáver estaba “boca arriba” y a un costado de la calle. Los vecinos del lugar, creyeron que el parroquiano estaba sedado. Tras ser avisados, la policía y serenazgo del distrito se constituyeron para realizar el auxilio correspondiente. Pero, el hom-

bre yacía sin vida, por lo que comunicaron al fiscal de turno para las diligencias correspondientes. Horas más tarde, exactamente en la noche se hizo presente al lugar, el representante del Ministerio Público con el médico legista, quienes con la Policía Nacional realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver a la morgue de la ciudad. Seguido a ello se abocaron a las investigaciones para dar con quienes resulten responsables del homicidio. (D.Saavedra)



Del Hospital Es Salkud Pucallpa. Habría agredido al vigilante y se trepo los muretes

FUGA PACIENTE PSIQUIATRICO



Una adolescente de 17 años, quien desde el día anterior estaba como paciente psiquiátrico en el segundo piso del área de hospitalización de medicina del hospital N. 02 de EsSalud-Pucallpa, fugó de sus instalaciones, trepándose los muretes y saltando paredes de rejas de fierro. Pero, antes, agredió al vigilante que trató de retenerla. La fuga de la menor identificada como Deysi Liliana López Velásquez, se

produjo el sábado en horas de la madrugada. Ella aprovechó que su progenitora quien la acompañaba y cuidaba a la vez, se habría quedado dormida. Las enfermeras estaban distraídas con otros pacientes. Luego, al tomar conocimiento del hecho inmediatamente avisaron al personal de vigilancia, y estos mediante por las cámaras de seguridad que cuenta el nosocomio la ubicaron saltando y trepándose los muretes que

conduce al primer piso donde funciona la zona de parqueo vehicular de los trabajadores. Cabe indicar que el agente de seguridad que se estuvo de servicio, trato de retenerla, pero la paciente lo enfrentó. Después de agredirlo físicamente, ella se trepo las rejas de fierro de la zona de estacionamiento vehicular y logro darse a la fuga con rumbo desconocido. El hecho fue denunciado como negligencia en la policía y medios de comunicación por parte de los familiares de la paciente adolescente. Horas más tarde, casi al caer la noche del mismo día, su hermana, Zully Juliana López Velásquez, lo encontró deambulando en inmediaciones de la cuadra trece de la avenida Colonización, altura del colegio “Oswaldo Lima Ruiz”, distrito de Manantay. Al lugar se constituyó la ambulancia del hospital EsSalud con los paramédicos y personal de vigilancia quienes lo pusieron en camilla para luego subirla a la ambulancia. (D.Saavedra)

Van cinco largos días que el arquitecto Frank Rudy Díaz Talledo, vde 52 años, está literalmente desaparecido en nuestra ciudad de Pucallpa. Su esposa denunció el hecho en la policía por temor a que algo malo pudiera sucederle en las calles, esperando recibir ayuda necesaria para encontrarlo. El hecho sucedió el último miércoles a esos del mediodía, cuando se dirigió a su centro de trabajo al hospital regional de Pucallpa. Según su esposa Cinthya Violeta García Pisco, Frank Rudy Díaz pertenece a una comisión del gobierno regional de Ucayali, encargados en la obra de remodelación del nosocomio. “Con él salimos juntos de mi casa del kilómetro quince, porque tenía que pasar su cita médica en EsSalud. Al culminar me llevó y dejó en la municipalidad de Manantay donde trabajo. Luego, se dirigió al suyo. A eso del medio día fue la última vez que tuvimos comunicación por celular. Desde entonces su paradero es un total misterio. Él nunca apaga su teléfono celular, y siempre hablamos. Estoy preocupada al no saber nada de él”, aseveró la esposa del arquitecto. Cualquier información sobre el paradero de Frank Rudy Díaz Talledo, quien esta reportado desaparecido por la policía, sírvanse a comuni-

Sin dejar rastro. Laboraba en obra del HRP

ARQUITECTO DESAPARECE



carse a los teléfonos celulares 958458503, 957688780, y 931457571, también puede acercarse a la dependencia más cercana que se encuentre. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ **954949211**

Compromiso interinstitucional por la inclusión social GERENTES DE DESARROLLO SOCIAL APRUEBA PLAN DE TRABAJO LORETO 2025-2026

En el auditorio del Gobierno Regional de Loreto (GOREL) se desarrolló la reunión de la Red Regional de Gerentes de Desarrollo Social, en la que se aprobó el Plan de Trabajo 2025-2026, un documento estratégico que marcará la ruta de las acciones orientadas a fortalecer la gestión social tanto en zonas urbanas como rurales de la región.

El plan establece una hoja de ruta clara con lineamientos y actividades priorizadas para atender a la población en situación de pobreza extrema, pobreza y vulnerabilidad, en concordancia con la Agenda Social Territorial (AST) y con la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030.

La Red Regional de Gerentes de Desarrollo Social está integrada por representantes de instituciones del sector público, académico y social, entre ellas las Gerencias de Desarrollo Social de las municipalidades provinciales de Maynas, Requena, Loreto-Nauta, Mariscal Ramón Castilla, Putumayo, Ucayali-Contamana y Alto Amazonas, así como la Gerencia Regional de Desarrollo Social del GOREL, la Gerencia



Regional de Salud (GERESA), la Gerencia Regional de Educación Loreto (GREL), la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego (Gerda-ri).

También forman parte de la red los programas sociales Juntos, Qali Warma, Cuna Más, Foncodes, PAIS y Pensión 65; la Policía Nacional del Perú, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el RENIEC, UNICEF y el Ministerio de la Producción (PRODUCE), entre otros.

Durante la jornada de trabajo se presentó el Plan de Trabajo 2025-2026 y se expusieron los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), que fueron revisados, debatidos y aprobados por unanimidad.

Con este acuerdo, la Red reafirma su compromiso de articular esfuerzos interinstitucionales, sumar capacidades y optimizar recursos con el propósito de cerrar brechas sociales, garantizar derechos básicos y elevar la calidad de vida de la población loreto, especialmente de los grupos en condición de mayor vulnerabilidad.

bilitación vehicular. Asimismo, se constató que los conductores contarán con los implementos de seguridad obligatorios, como extintores, botiquines, conos y cintas reflectivas. Estas exigencias, aunque básicas, no siempre son cumplidas, y según las estadísticas del sector transporte, más del 40 % de las unidades intervenidas en la región presenta alguna irregularidad.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, ejecutó la medida en coordinación con la Policía Nacional del Perú – Sección Carreteras, logrando sancionar a varias unidades que no cumplan con las disposiciones. Este trabajo articulado busca cerrar la brecha en seguridad vial, considerando que Loreto figura entre las regiones con mayor índice de accidentes vinculados a la informalidad en el transporte.

De acuerdo con las autoridades, los operativos se seguirán realizando de manera sorpresiva en puntos estratégicos de la vía. Con ello se busca no solo sancionar a quienes incumplen, sino sobre todo generar un efecto disuasivo que permita proteger a los pasajeros y disminuir los riesgos en una de las rutas más transitadas del oriente peruano.

carreteras amazónicas, donde la informalidad y el mal estado de algunas unidades continúan siendo factores de riesgo para pasajeros y peatones. Durante la acción, se verificó la vigencia del SOAT, las licencias de conducir, los certificados de revisión técnica y de ha-

Con operativos en carretera Buscan reducir accidentes en vía Yurimaguas-Tarapoto



En el kilómetro 6 de la carretera Yurimaguas – Tarapoto, se llevó a cabo un operativo vehicular que permitió intervenir a 43 unidades, entre automóviles, camionetas y vehículos de carga pesada. La medida responde a la necesidad de reducir la alta siniestralidad en las

Fallecen policía, una profesora y un estibador en carretera FBT ingreso CC.NN. Bajo Naranjillo

CHOQUE DE 2 MOTOCICLETAS DEJA 3 MUERTOS

El viernes último aproximadamente a las 9 de la noche en la carretera FBT altura del ingreso a la comunidad nativa de Bajo Naranjillo en Awajun el choque de dos motocicletas dejó un saldo de tres muertos: un policía una profesora y un estibador

Se trata del policía en actividad en la comisaría de Naranjos de nombre Max Maldonado León (23) su pareja Shary Loidid Mayta Cieza (26) docente IEI 0084 y ex trabajador municipal de Naranjillo ambos se desplazaban en la una motocicleta y un estibador de nombre Juan Carlos Córdova Adriano en el CP de San Francisco jurisdicción de Awajun.

Según las primeras investigaciones el policía habría salido de servicio de la comisaría a las 6 de la tarde para luego encontrarse con su pareja y habría decidido trasladarse con dirección de norte a sur a bordo de su motocicleta pulsar 200 color rojo con placa 1277-SS sin presagiar que la muerte estaría cerca

Mientras el estibador se desplazaba de sur a norte a bordo de su motocicleta YAMAHA



modelo XTZ 125 con placa 1420-HS según el estibador con dirección Awajun luego San Francisco ambas motocicletas chocaron frontalmente en la vía principal al parecer a excesiva velocidad que habría generado el fatal accidente de tránsito.

La hora del accidente transportistas y vecinos del lugar vieron a ambos conductores

sin vida expuestos masa encefálica sobre la carpeta asfáltica producto del fuerte choque, mientras, Shary Maita Cieza aún con vida gritaba una persona conocida a bordo de su camioneta particular fue trasladada al hospital de Nueva Cajamarca, sin embargo, a pocos minutos los médicos certifican el deceso de Shary Maita. (M. Raymundo)

Limpiaron ojo de agua El Fondero



La Municipalidad Provincial de San Martín, a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y la Unidad de Residuos Sólidos

(URS), llevó a cabo la Jornada de limpieza en el ojo de agua el fondero, en la ciudad de Tarapoto.

Durante esta importante acti-

vidad se recolectó una considerable cantidad de residuos sólidos, desmonte, vidrios y otros desechos que afectan el ecosistema y la belleza natural del lugar.

La jornada contó con la valiosa participación de la Agrupación Ecológica "Hoja Viva", el Centro de Estudios Amazónicos, la Organización Ecológica Centro "URKO", así como vecinos del sector Jr. Alerta y prolongación Alerta, quienes se sumaron de manera activa al trabajo colectivo en favor de la conservación ambiental.

Nos comprometemos con la protección de las fuentes naturales de agua y el cuidado del medio ambiente, impulsando acciones conjuntas con la sociedad civil y las organizaciones ecológicas de la ciudad.



Y Agrodigital Avanza Padrón de Productores Agrarios de SM

Mariscal Cáceres.- La región San Martín da pasos firmes hacia la formalización, trazabilidad y competitividad del agro, gracias a la campaña de promoción y consolidación del Padrón de Productores Agrarios (PPA) y AGRODIGITAL, una iniciativa nacional que se fortalece con el compromiso de organizaciones de base y aliados estratégicos.

En este marco, la Asociación Cuencas del Huallaga se sumó a las acciones de sensibilización y actualización del PPA mediante un taller de induc-

ción y visitas de campo en los distritos de Huicungo y Juanjui (provincia de Mariscal Cáceres). La actividad contó con la participación de directivos, técnicos, personal administrativo y socios de la organización, quienes reforzaron sus capacidades en procesos de digitalización agroalimentaria, una herramienta clave para modernizar la gestión agrícola.

El esfuerzo articulado reunió al Proyecto de Geolocalización de la Dirección General de Estadística, Seguimiento y Políticas Agrarias, Agromercado,

AgroRural y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). En este engranaje, Agromercado desempeñó un rol fundamental como articulador, facilitando la integración de productores, instituciones y herramientas digitales que permitirán avanzar hacia un agro más competitivo. Con la implementación del PPA y AGRODIGITAL, los agricultores de San Martín podrán acceder a mayores oportunidades de financiamiento, asistencia técnica y mercados diferenciados, consolidando cadenas de valor sostenibles, libres de deforestación y con visión de futuro.

Para construir Agenda Joven 500 JÓVENES DE LORETO PARTICIPARON EN ENCUENTRO REGIONAL



Espacio democrático permitió debatir, proponer y elegir delegados que representarán a la región en el Encuentro Nacional de Juventudes

2025
El Gobierno Regional de Loreto (GOREL) llevó a cabo el Encuentro Regional de Juventudes, un espacio de re-

presentación, consulta y participación democrática que reunió a más de 500 jóvenes provenientes de diversas provincias de la región, junto a instituciones públicas, privadas y organizaciones juveniles.

El evento tuvo como finalidad promover el diálogo y la articulación entre los diferentes actores vinculados al desarrollo juvenil, abordando temas prioritarios como el acceso a una educación de calidad, la generación de oportunidades laborales, la promoción de la salud integral y la adopción de acciones frente al cambio climático, todos ellos enmarcados en la Política Nacional de Juventud.

A lo largo de la jornada, se realizaron dinámicas participativas que facilitaron el intercambio de experiencias y la construcción de propuestas concretas, permitiendo a los asistentes identificar problemáticas, plantear soluciones y fortalecer sus capacidades de liderazgo y partici-

pación ciudadana.

Uno de los momentos más significativos fue la elección de los delegados y delegadas que representarán a Loreto en el Encuentro Nacional de Juventudes 2025, asegurando que la voz de la juventud loretoana esté presente en el debate nacional y en la construcción de políticas públicas orientadas a garantizar sus derechos y oportunidades. Este encuentro no solo reflejó la energía y compromiso de la juventud, sino que también ratificó la voluntad de las instituciones de trabajar articuladamente para abrir más espacios de participación y garantizar que los jóvenes sean protagonistas en la toma de decisiones que impactan en su futuro. Con ello, se reafirma que la juventud loretoana no solo es el futuro, sino también el presente del desarrollo regional, aportando ideas, propuestas y liderazgo para construir una sociedad más inclusiva, justa y sostenible.

Por 7 días a presuntos involucrados 2 DETENIDOS POR DESFALCO MUNICIPIO DISTRITAL DE PEBAS

La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto - Nauta informa que, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Cabalococha, se ejecutó la detención preliminar judicial por el plazo de 7 días contra Nick López y Jorge Pizango. La medida se dictó al advertirse indicios de que am-

bos estarían involucrados en la apropiación de S/460,000.00 soles de la referida entidad edil, así como en otros hechos irregulares que vienen siendo materia de investigación.

Asimismo, se dispuso el allanamiento y descerraje con fines de detención, así como registros domiciliarios, incautación de bienes y recolección de otros elementos



relacionados con los actos ilícitos investigados.

El Ministerio Público reafirma su compromiso con la justicia, la defensa de la legali-

dad y la lucha firme contra la corrupción en todas sus formas, en salvaguarda de los recursos públicos y de la confianza ciudadana.

Dan tarjeta Multired BN a 200 usuarios Pension 65-Yanashi



Adultos mayores, que son parte del programa social del Midis, participaron de una charla interactiva sobre inclusión financiera.

En el centro poblado Yanashi, ubicado en la provincia de Maynas (Loreto), cerca de 200 usuarios del programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) recibieron su tarjeta de débito del Banco de la Nación, para que cobren su subvención de S/350 de manera rápida y segura.

De esta manera se evitará desplazamientos a otras ciudades, hasta por más de 12 horas, como lo hacían hasta Las Amazonas o al mismo Iquitos.

Los adultos mayores también participaron de una charla interactiva sobre inclusión financiera, donde el personal del programa social les enseñó a utilizar esta herramienta. Asimismo, recibieron orienta-

ción sobre la importancia de mantener la privacidad de la clave secreta, el periodo en que pueden retirar el soporte económico y la atención que deben recibir en el agente Multired, que en el caso de esta localidad está ubicado en la calle Malecón Yanashi.

En este marco, el equipo de la Unidad Territorial de Pensión 65 en Loreto, también entregó 235 lentes para ver de cerca y kits de medias.

Se identificó también a 9 adultos mayores que faltaban llenar su declaración jurada para solicitar la afiliación al programa del Midis, y se visitó a 44 usuarios para conocer su estado de salud y cómo vienen utilizando la subvención.

Cabe destacar que, este 2025, el Gobierno aumentó en S/100 la subvención que reciben los usuarios, por primera vez en 13 años, desde la creación de Pensión 65.

Entre Perú Y China IRTP Y SHANGHAI MEDIA GROUP IMPULSAN INTERCAMBIO CULTURAL



Como parte de una alianza entre el Mincul y SMG, se transmitirá el documental "China before China" por TVPerú.

En el marco de la suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Shanghai Media Group (SMG), se llevó a cabo una reunión bilateral entre la jefa institucional del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP), Adriana Rodríguez Jadrosich, y la vicepresidenta de SMG, Wu Qian, con el propósito de explorar áreas de cooperación cultural y mediática, orientadas a promover la difusión de contenidos.

Durante el encuentro, se abordaron iniciativas orientadas a fortalecer el intercambio de contenidos audiovisuales entre ambos países. Como parte de esta cooperación, se anunció, de manera preliminar, la transmisión del documental "China before China", en febrero del 2026, por la señal de TVPerú, coincidiendo con el Año Nuevo chino.

Al respecto, la jefa institucional del IRTP, Adriana Rodríguez Jadrosich destacó que para nuestro país es una buena oportunidad para conocer la cultura de China por sus profundos lazos históricos, su impacto en la gastronomía y la sociedad a través de la inmigración, y la consolidación de China como un socio comercial estratégico y una potencia mundial.

"A través de nuestra multiplataforma, los peruanos podrán conocer la cultura milenaria de China porque llegamos a todos los rincones del Perú; pero también, nosotros podemos dar a conocer

la cultura peruana a los ciudadanos de China, a través de los medios de comunicación de SMG. Es un aporte cultural muy importante para el IRTP", añadió la jefa institucional del IRTP.

Por su parte, la vicepresidenta de SMG, Wu Qian, señaló que China está muy interesada en que su población conozca la cultura del Perú, la gastronomía, las danzas, las noticias y la música, haciendo énfasis en la mejora del entendimiento mutuo y la amistad entre ambos pueblos.

Shanghai Media Group es uno de los conglomerados de medios de comunicación más grandes e influyentes de China, con presencia internacional y una estructura que abarca producción, distribución y propiedad en medios. Entre sus principales plataformas destacan Dragon TV, medio de cobertura nacional e internacional con enfoque metropolitano; Knews, plataforma líder en noticias; y YICAI, medio especializado en finanzas y negocios de primer nivel.

La suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Shanghai Media Group estuvo a cargo de la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Moira Rosa Novoa Silva; y la vicepresidenta de SMG, Wu Qian, y representa una oportunidad de emprender producciones audiovisuales conjuntas, permitiendo a ambas naciones proyectar su identidad cultural en el escenario internacional, a la vez que alimenta un proceso de innovación, creatividad y cooperación con impacto en las nuevas generaciones.

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI
Coordinación de Logística

ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, REQUIERE ARRENDAR UN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI, EL MISMO QUE DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- EL INMUEBLE DEBERÁ ESTAR UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CALLERÍA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON FRENTE Y PUERTA PRINCIPAL HACIA LA CALLE PRINCIPAL O AVENIDA.
- EL INMUEBLE DEBERÁ CONTAR CON TÍTULO DE PROPIEDAD INSCRITO EN REGISTROS PUBLICOS.
- EL INMUEBLE DEBE ESTAR CONSTRUIDO CON MATERIAL NOBLE, EL MISMO QUE DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES, DE TAL MANERA QUE GARANTICE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA DEPENDENCIA SEÑALADA EN FORMA INMEDIATA, PISOS EN BUENAS CONDICIONES, TECHOS SIN GOTERAS NI FILTRACIONES, DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO CON UN ÁREA CONSTRUIDA DE 1,000 M2.
- EL INMUEBLE DEBE SER INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO.
- EL INMUEBLE DEBE TENER COMO MÍNIMO TREINTA Y SIETE (37) AMBIENTES
- EL INMUEBLE, DEBE TENER COMO MÍNIMO (14) SERVICIOS HIGIÉNICOS HABILITADOS, EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO Y MÍNIMO 01 BAÑO DEBE TENER LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS PARA LOS USUARIOS CON DISCAPACIDAD.
- LOS SISTEMAS DE AGUA, DESAGÜE Y ENERGÍA ELÉCTRICA DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, Y SANEADOS ANTE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIO PÚBLICO.
- LA CONEXIÓN ELÉCTRICA DEBE SER TRIFÁSICA.
- PISOS EN PERFECTAS CONDICIONES (CERÁMICA, PORCELANATO, LAMINADO O CEMENTO).
- LOS TECHOS DEBEN ESTAR EN BUENAS CONDICIONES, SIN GOTERAS, NI FILTRACIONES, ASIMISMO DEBERÁ CONTAR CON CANALETAS O SISTEMA DE EVACUACIÓN PLUVIAL, QUE IMPIDAN QUE LA LLUVIA INGRESE A LOS AMBIENTES.
- SI EL INMUEBLE ES IGUAL O MAYOR A 4 PISOS ESTA DEBERÁ CONTAR CON UN ASCENSOR.
- CONTAR CON ESPACIO EN LA PARTE ALTA DE LA FACHADA PARA LA INSTALACIÓN DE LETREROS INSTITUCIONALES.
- CONTAR CON MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA INDEPENDIENTE.
- Y DEMAS CONDICIONES DESCRITAS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA INDICANDO SU PRETENSÓN ECONÓMICA, UBICACIÓN DEL INMUEBLE, Y DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE, ADJUNTANDO ADEMÁS, FICHA RUC, RNP, COPIA LITERAL DE DOMINIO Y/O TÍTULO DE PROPIEDAD EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA OFICINA REGISTRAL, MEMORIA DESCRIPTIVA Y FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO seleccdon_logucayali@pj.gob.pe, O PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN MESA DE PARTES DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI EN EL JR. TARAPACÁ N° 913-919- CALLERÍA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI. HORARIO DE 07:45 A 13:00 Y DE 14:00 A 16:45 HORAS. HASTA EL 04.09.2025.

Para acceder a los términos de referencia (TDR), los interesados pueden ingresar al siguiente link : <https://drive.google.com/file/d/1h4VMSV5VzGqmW0d8krX2ZXVvYIHtN5L/view?usp=sharing>

PARA MAYOR INFORMACIÓN Y OTROS DETALLES QUE CONTEMPLA EL SERVICIO, PUEDEN LLAMAR A LA OFICINA DE COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA AL TELEF. 061-586369 ANEXO 33820 / 949674258, o al correo selección_logucayali@pj.gob.pe.

XF//((04 al 08.09.2025)

CONVOCATORIA
JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
“INDEPAL - UCAYALI S.A”

DIA: 21 DE SETIEMBRE DE 2025.

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA INDUSTRIAS DE ACEITE DE PALMA Y DERIVADOS UCAYALI SOCIEDAD ANONIMA “INDEPAL -UCAYALI S.A”, EN USO DE SUS FACULTADES Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO DECIMO SEXTO DEL ESTATUTO, CONVOCA A LOS ACCIONISTAS A LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE SETIEMBRE DE 2025, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA UBICADA EN EL KM. 65 DE LA CARRETERA FEDERICO BASADRE, DISTRITO DE NESHUYA, PROVINCIA DE PADRE ABAD Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

1RA. CONVOCATORIA: 10:00 A.M. EN EL MISMO LUGAR

2DRA. CONVOCATORIA: 10:00 A.M. EN EL MISMO LUGAR, EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL 2025.

AGENDA:

1. INFORME SITUACIONAL DE LA EMPRESA.
2. REMOCION Y DESIGNACION DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA.
3. REMOCION Y DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.
4. OTRAS QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTIME CONVENIENTE.

ATENTAMENTE,

02 DE SETIEMBRE DE 2025.

DIRECTORIO

“INDEPAL - UCAYALI S.A”

XF//((04 al 08.09.2025)



INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a:
cepre@untrm.edu.pe

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN:
N°8851

Agente Banco Nación
Cuenta 00261022419

Código Cuenta Interbancaria CCI
018-261-000261022419-84

MODALIDAD DE PAGO PAGO AL CONTADO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	S/.1.000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	S/.800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	S/.800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	S/.800
Sólo preparación académica	S/.800

- (1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo



INSCRIPCIONES
ABIERTAS
VACANTES LIMITADAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530
BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275
UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

XF//((20 al 20.09.2025)

Ciclo Preencial Cepre 2026-IA (SEPTIEMBRE - DICIEMBRE)

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES:
<https://cepre.untrm.edu.pe>

XF//((20 al 20.09.2025)

Y simpatía y turismo 2025 por el 253 aniversario PRESENTAN 7 CANDIDATAS A SRTA RIOJA



Rioja ciudad de los sombreros se apresta a celebrar sus 253 fundación española del 05 al 21 de setiembre 2025 .

Las actividades se iniciaron con la presentación de 07 bellas candidatas a la corona de Srta, Rioja, Simpatía y Tu-

rismo . Fueron presentadas Ingrit Pinedo Segura representa al barrio Quinapata, Sbrith Sán-

chez Chávez representa al diseñador Franklin Meléndez, Carmelita Fasanando Tangoa representa al barrio Nueva Rioja, Edith Yarango Torres a constructora Huatangi, Joana Lingán Delgado a inmobiliaria Villa Luz, Lisbeth Segura Lingán representa al barrio Consuelo. Seguidamente el alcalde Jubinal Nicodemos Flores hizo la entrega de un presente a las 07 candidatas por su participación y representación a los diferentes barrios, asimismo, los barrios como Casayunga, Shauintopata no presentaron sus candidatas como años anteriores. Luego el alcalde Nicodemos Flores procedió con las 07 candidatas, regidores y señorita simpatía 2024 develación de la corona oficial señorita Rioja 2025 en homenaje a la esencia, espíritu de una ciudad como Rioja y en su diseño se dibuja la silueta donde sostiene un sombrero de paja símbolo de la artesanía Riojana. (M. Raymundo)

Representantes de la empresa uruguaya SACEEM, con sede en Perú, realizaron una visita in situ al terreno donde se proyecta la construcción del Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de San Martín, manifestando la propuesta de presentar una carta de intención para financiar la ejecución del proyecto a través del mecanismo de Obras por Impuestos. La comitiva estuvo acompañada por funcionarios del Gobierno Regional de San Martín, a través de la Gerencia Regional de Infraestructura (GRI) y de la Oficina de Promoción de e Inversiones Privada Sostenible (OPPIS), quienes vienen impulsando el desarrollo de esta importante infraestructura educativa.

Durante la visita, el ingeniero Fidel Calle, gerente regional de Infraestructura, explicó los avances alcanzados en los estudios técnicos del COAR, destacando que actualmente se encuentran en la etapa de perfil técnico con las certificaciones correspondientes. Por su parte, el ingeniero Wilber Alayo, gerente de oficina técnica de SACEEM en el Pe-

Representantes de Saceem visitaron el terreno del COAR S. M. Empresa uruguaya financiaría COAR SM



rú, destacó la predisposición de la empresa a trabajar articuladamente con el Gobierno Regional de San Martín. Recordó que SACEEM es una compañía con más de 70 años de trayectoria internacional y que, desde su instalación en el Perú en 2016, ha desarrollado una cartera de proyectos de gran impacto, entre los que figuran obras para los Juegos Panamericanos de Lima y Callao,

el Centro Biomédico para deportistas de alto rendimiento, la subestación eléctrica Punta Lomitas en Ica y diversos proyectos de infraestructura educativa dentro del programa Escuelas Bicentenario. Finalmente, Saceem informó que actualmente cuenta con tres proyectos adjudicados bajo la modalidad de Obras por Impuestos, entre ellos un viaducto en Cajamarca, una vía en La Libertad y un insti-

tuto en Chepén, que ya disponen de expedientes técnicos y que próximamente entrarán en etapa de ejecución. Con este respaldo, la empresa reafirmó su interés en aportar su experiencia en beneficio de la educación en San Martín, sumándose al esfuerzo regional por brindar a los estudiantes un colegio de alto nivel académico y formativo.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 05/09/2025, SE ACORDO Y APROBO LA DISOLUCION E INICIO DEL PROCESO DE LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD: NEXUS VENTURA SAC., CON RUC N° 20612843571, CON DOMICILIO EN AV. CENTENARIO 765 INTERIOR 3DE ESTA CIUDAD, HABIENDOSE DESIGNADO COMO LIQUIDADOR A LA SRA. ROMY ENITH RENGIFO GARCIA, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 414 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

PUCALLPA, 06 DE SETIEMBRE DEL 2025.

ROMY ENITH RENGIFO GARCIA
LIQUIDADORA

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial se ha presentado Pamela Milagros Gómez López, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su madre Yamila Giovana Lopez Ahuanari, ha fallecido el día 24 de Agosto del 2025, en el hospital Essalud de Pucallpa, distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, teniendo como último domicilio en el Asentamiento Humano Las Melinas Mz. G Lote 15, del distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, para que se presente conforme a ley los que se sientan con derechos hereditarios.- Manantay,.- Rubén Vargas Ugarte.- Notario de Coronel Portillo-Manantay.- Av. Aguaytia N° 498- Manantay por lo que se publica conforme a la ley.-

Manantay, 03 de Septiembre del 2025.-



RUBEN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

OCASION VENDO TERRENO URBANIZADO

TERRENO DE 155.16 M2, UBICADO EN LA URBANIZACION JUAN PABLO II YARINACOCHA, AL COSTADO DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS, A 5 MINUTOS DE LA LAGUNA YARINACOCHA Y A 5 MINUTOS DEL AEROPUERTO.
DOCUMENTOS EN REGLA. TRATO DIRECTO
TELEFONO: 945178654.

XF/(04 al 12.09.2025)

SE VENDE 1 INMUEBLE DE 03 PISOS

UBICADO EN PLENO CENTRO DE PUCALLPA. JR. TARAPACA # 1070, FRENTE AL MERCADO 1, AL COSTADO DEL RLOJ PÚBLICO, Y A 3 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS, RODEADO DE CENTROS COMERCIALES, ZONAS BANCARIAS, FARMACIAS, TIENDAS DE ROPA, RESTAURANTES.
INFORMACION AL: 961072234



Inscriben al Registro del Artesano

Puno, set. 6. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), a través del Centro de Innovación Tecnológica (CITE) de Camélidos Sudamericanos Puno, impulsa la inscripción gratuita al Registro Nacional del Artesano (RNA) en el distrito de Macusani, provincia de Carabaya, región Puno, durante su participación en la XV Intervención Multisectorial Descentralizada "Ponle Punte y Ganamos Todos Perú".

Esta acción permitirá que más artesanos puedan formar parte de dicho registro y acceder a una serie de beneficios que brinda el Estado, como subvenciones económicas, capacitaciones y asistencia técnica, además de participar en ferias, exhibiciones y otras actividades de articulación comercial.

Durante la jornada, también se coordinó con la Municipalidad Provincial de Carabaya y comunas distritales para programar futuras campañas conjuntas y asegurar una mayor cobertura y continuidad en el apoyo a los artesanos.

Además, se brindó información sobre los beneficios del RNA y las actividades del CITE Camélidos Sudamericanos, y se entregaron manuales sobre esquila electromecánica, clasificación y categorización de fibra de alpaca, iconografía textil y la Ruta Turística Artesanal Titicaca.

A la fecha, se han identificado unos 14 mil artesanos en la región Puno, de los cuales un 86% se dedica a la producción de textiles y un 78% son mujeres.

Actualmente, el Mincetur otorga, a través del CITE Camélidos Sudamericanos, una subvención de S/ 510 mil para las actividades de desarrollo del rubro artesanal. Este año se espera atender a 1200 beneficiarias y ayudarlos a generar más de S/ 135 mil en ventas de sus productos.

Con estas acciones, el sector reafirma su compromiso de fortalecer la cadena de valor de la artesanía peruana y promover la participación activa de artesanos en el desarrollo económico y cultural de la región. (FIN) NDP/LZD

Cedro afirma es una prioridad de salud

Piden detener comercio ilícito de productos tabaco



Lima, set. 6. Para el Perú, detener el comercio ilícito de productos de tabaco es una prioridad de salud y representará una importante contribución a la economía y la seguridad del país, manifestó el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (Cedro).

"La eliminación de este comercio ilícito supondrá una reducción del consumo de tabaco, limitando la disponibilidad de alternativas baratas y no reguladas", añadió la institución, al exhortar a que el Perú apruebe la adhesión al protocolo que aprobaron en 2018 los Estados Parte del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT).

Al aumentar los precios totales del tabaco —continuó Cedro—, se reducirá

su consumo y por ende las enfermedades y muertes prematuras producidas cada año, además de aumentar los ingresos fiscales y contribuir a la lucha contra otras actividades ilegales y delictivas.

El protocolo de los Estados Parte del CMCT "hace referencia a las amenazas que plantea el comercio ilícito y las medidas específicas que deben adoptar los países para impedirlo".

Dicho protocolo está vigente desde el año 2018 y todavía no ha sido suscrito por el Perú, pese a que en febrero del 2024 se anunció que se haría, recordó Cedro. "Esta omisión afecta la salud pública, la economía y la seguridad, lo que limita la implementación de estrategias efectivas para combatir este comercio ilícito".

Un futuro saludable y seguro

Si el país adopta dicho protocolo, "se podrá fortalecer la cooperación internacional, se implementarán sistemas de seguimiento y localización de los productos de tabaco, se avanzará en procedimientos de fiscalización y control aduanero y policial, y se sancionará con mayor efectividad a quienes se benefician de este comercio ilegal".

"Cedro considera que la adhesión es un paso crucial hacia un futuro más saludable y seguro. Su implementación es clave para mitigar la expansión del comercio ilícito de tabaco (así como de otros productos) en un contexto como el peruano caracterizado por la informalidad económica y la debilidad institucional", acotó la enti-

dad.

"Por lo antedicho, exhortamos al gobierno para que haga efectiva la adhesión al Protocolo y resista presiones para retrasarla aún más o impedirla con argumentos que han sido ya extensamente discutidos y resueltos", enfatizó. El contexto del problema

El tabaco representa una de las mayores amenazas para la salud pública que debe afrontar el mundo. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), su consumo es uno de los principales factores de riesgo prevenible para varias de las enfermedades que causan muerte.

Anualmente, más de 7 millones de personas en el mundo mueren a consecuencia del tabaco, por ser consumidores directos o por estar expuestos al humo de tabaco ajeno, detalló Cedro, en una nota de prensa.

La carga asociada al tabaquismo tiene consecuencias graves en todos los niveles y en todos los sectores de la sociedad, tanto a escala mundial, regional y nacional, como a nivel comunitario, familiar e individual.

En el Perú, más de 125,000 personas se enferman año a año por múltiples enfermedades a consecuencia del tabaquismo (cánceres, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedades cardiovasculares, etcétera). (FIN) NDP/CCH



¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈️ TARAPOTO
📍 PUCALLPA
✈️ ATALAYA

🧳 10 kg Equipaje ¡GRATIS!
🕒 Vuelos Directos

📞 ¡Reserva ahora!
942-694483

WWW.SAETAPERU.COM

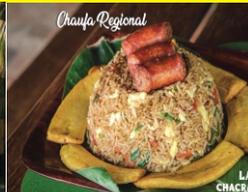


LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205

Km 6 - Shirambari

Chayta Regional



Tacacho con coccina



Ajiaco con Mariscos



Sudado de Doncella



Chacra Mixta



Sutep Ucayali

Esperan promulguen aumento pensiones a docentes y jubilados



El jueves 4 de setiembre, con 66 votos a favor, el Pleno del Congreso aprobó, en segunda votación, el dictamen de ley que dispone que, las pensiones de los docentes jubilados y cesados sean equivalentes a la remuneración que percibe un maestro de la primera escala magisterial, es decir, 3 mil 300 soles. Daniel Ruiz Cometivos, se-

cretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación de Perú-Sutep Ucayali, junto a los y no agremiados, espera que el Ejecutivo la promulgue lo más pronto posible, porque es de legítimo derecho para los docentes que todo el tiempo estuvieron en las aulas con los niños y adolescentes.

Tras realizar diversas movilizaciones en los últimos meses, el Sutep Ucayali, saludó la decisión del Parlamento y precisó que es una decisión justa, ya que los docentes más ancianos son los que reciben las peores pensiones del Estado.

Es lamentable cuando un maestro se jubila a los 65 años, solo recibir entre 400 y

700 soles, y en estos montos ya no cubren ni la canasta básica familiar, comentó el dirigente.

El dictamen de ley establece que los más de 162 mil profesores jubilados y cesantes de la educación básica regular, alternativa, especial y técnico-productiva puedan elevar sus pensiones a 3 mil 300 soles, ya que es el monto que reciben los docentes de la primera escala. Esto será efectivo para quienes estén comprendidos en los decretos leyes 19990, 20530, la Ley de Reforma Magisterial y en el Sistema Privado de Pensiones.

De esta manera, en los próximos días, el Congreso deberá enviar la autógrafa de ley al Ejecutivo, el cual tendrá que decidir si la aprueba o la observa. La propuesta está en manos del gobierno de Dina Boluarte, anunció Ruiz Cometivos.

“El Sutep lo consiguió con duras luchas, broncas con la policía, con las autoridades, pero, la perseverancia ganó. El Sutep es consecuencia y no vacilación”, dijo finalmente el sindicalista. (Colaborador: W La Torre)

Promperú fortalece capacidades

Garantizan exportaciones de café y cacao



Lima, set. 7. Con miras a continuar preparando al sector exportador frente a las nuevas exigencias internacionales, la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el apoyo de GIZ y Rikolto, desarrolló en agosto el Curso de Formación de Implementadores en Debida Diligencia para Café y Cacao.

La iniciativa se llevó a cabo en tres regiones estratégicas para estas cadenas productivas. En San Martín, el curso se realizó en Tarapoto del 5 al 7 de agosto, en Cajamarca, Jaén, del 19 al 21 de agosto, con el respaldo de la Plataforma Multiactor del Café de Cajamarca y la organización Rikolto; y en Lima, del 26 al 28 de agosto.

Más de 60 profesionales y técnicos vinculados a la cadena exportadora de café y cacao participaron en las jornadas, entre ellos, exportadores, representantes de cooperativas, especialistas independientes, académicos y funcionarios públicos.

Los asistentes recibieron capacitación especializada sobre el Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR) y, principalmente, herramientas prácticas para implementar sistemas de

debida diligencia en sus organizaciones.

Cada bloque incluyó dinámicas y ejercicios diseñados para simular los pasos del proceso de debida diligencia y aplicar los conocimientos a situaciones reales.

De esta manera, los implementadores adquirieron competencias para promover la trazabilidad y la sostenibilidad en sus cadenas de valor, asegurando que el aprendizaje pueda ser replicado en sus respectivas instituciones.

¿Qué significa libre de deforestación?

El Reglamento de la Unión Europea sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR, por sus siglas en inglés) establece que productos como el café y el cacao, que ingresen al mercado europeo, deben demostrar que no provienen de áreas deforestadas y degradadas después de diciembre del 2020. Para cumplir con esta normativa las empresas deben aplicar un sistema de debida diligencia, es decir, un conjunto de procedimientos de verificación que incluyen la recolección de información, análisis de riesgos y medidas de mitigación para garantizar la trazabilidad del producto desde su origen hasta el consumidor final. (FIN) NDP/JJN

Les dictan 25 y 35 años de cárcel

Sentencian a padre e hijo por abuso sexual de niña de 7 años



JEPELACIO: DICTAN 25 Y 35 AÑOS DE CÁRCEL CONTRA UN PADRASTRO Y SU PROGENITOR POR ABUSAR SEXUALMENTE DE UNA NIÑA DURANTE TRES AÑOS

Los hechos ocurrieron entre los años 2015 y 2019, en el centro poblado San Miguel.

(Moyobamba, 5 de setiembre del 2025). – La Fiscalía Provincial Mixta de Jepelacio consiguió que se dicte 35 y 25 años de pena privativa de la libertad efectiva contra Wil-

son Zurita Zamora y su padre Andrés Zurita Rivera, respectivamente; quienes, durante tres años, abusaron sexualmente de una niña, desde que tenía 7 años.

Los sentenciados eran padrastro y abuelastro de la víctima y perpetraron las agresiones entre mayo del año 2015 hasta noviembre del año 2019, aprovechando su

vínculo de confianza y la ausencia de la madre por motivos de trabajo en el campo.

En juicio oral, el fiscal adjunto provincial Wilson Ballena Velásquez, responsable del caso, individualizó los hechos y explicó que, Andrés Zurita (abuelastro) perpetró las agresiones entre los años 2015 y 2016, en su vivienda del centro poblado Nuevo San Miguel. Un año más tarde, en el 2017, Wilson Zurita (padrastro) atacó a la niña hasta en diez ocasiones, bajo la amenaza de matar a su madre y violar a sus hermanos menores. Las agresiones ocurrieron al interior de la vivienda que compartía con su conviviente, madre de la víctima, y sus hermanos, en el mismo centro poblado, cesando en el año 2019.

Según se informó, el Poder Judicial decidió suspender la ejecución de la condena, hasta que la sentencia sea confirmada en segunda instancia o no sea apelada; no obstante, ambas personas estarán sujetas a restricciones de conducta.

Desde el 9 de setiembre Enfermeras de EsSalud anuncian huelga indefinida

Más de 14 000 enfermeras del Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESSS) iniciarán una huelga indefinida a partir del martes 9 de setiembre, en reclamo del cumplimiento de compromisos pendientes, mejoras laborales, entre otras demandas, anunció el gremio a través de un comunicado de prensa. De acuerdo a SINESSS, la marcha partirá se iniciará a las 08:00 a.m. del próximo martes en la sede del Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), ubicado en Jesús María, recorrerá la avenida Salaverry y culminará con un plantón frente a la sede central de EsSalud, en la intersección de las avenidas Arenales y Domingo Cueto. "Esta huelga representa la voz de más de 14 000 enfermeras que están al servicio de los más de 12 millones de asegurados del país. No bus-

camos confrontar: exigimos condiciones laborales dignas para asegurar una atención de calidad que los peruanos merecen", dijo sobre la medida de fuerza Vitalia Pisfil Farro, Secretaria General del SINESSS - Base INCOR. El sindicato señala que un caso crítico que está incluido en su protesta es la situación del tomógrafo del Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), que se encuentra inoperativo desde junio de 2025, lo que afecta la atención de cientos de pacientes cardíacos al mes. "El INCOR es el centro de referencia nacional en enfermedades del corazón y goza de prestigio internacional, por lo que la paralización de un equipo vital evidencia el nivel de abandono que atraviesa EsSalud" dice el comunicado sindical. Entre los principales recla-

mos del SINESSS figuran: Igualdad en cargos gerenciales: Garantizar acceso meritocrático a puestos de dirección, sin discriminación.- Brecha de personal y hacinamiento: instalación de una Mesa Técnica para visibilizar la carga laboral real y cerrar brechas. Atención a trabaja-



dores: rechazo a la negativa de brindar atención médica integral a las propias enfermeras en sus centros de labores. Restitución del Bono de Especialidad: exigir el pago inmediato de este beneficio (10% de la remuneración principal), suspendido de manera desigual frente a otros

profesionales. Pisfil Farro reafirmó que la con la medida de fuerza las enfermeras no solo exigen respeto a sus derechos, "sino también respuestas inmediatas para garantizar condiciones dignas de trabajo y una atención segura para millones de asegurados".

Para rendir examen nacional de preselección
**Hoy iniciarán inscripción
Beca 18-2026**



Lima, 6 de setiembre de 2025. El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), del Ministerio de Educación, dio inicio al proceso de inscripción que permitirá rendir el Examen Nacional de Preselección (ENP). Este será el principal filtro de Beca 18-2026 que,

posteriormente, permitirá estudiar una carrera profesional con todos los gastos cubiertos por el Estado. La inscripción comienza este lunes 8 de setiembre a través de la página web de Pronabec. Los ganadores de las becas tendrán la cobertura económica de sus gastos académicos y no académicos durante toda su formación profesional: examen o carpeta de admisión; matrícula; pensión de estudios; nivelación académica (si es parte de la malla curricular); obtención del grado, título y/o equivalente; alimentación; alojamiento; y movilidad local.

Además, en caso correspondiente, también se financiará el idioma inglés, materiales de estudios, vestimenta y/o uniforme, transporte interprovincial y otros. También recibirán un acompañamiento socioemocional y de bienestar, así como apoyo en empleabilidad, para garantizar la culminación de sus estudios y una mejor inserción laboral. Quiénes pueden participar En Beca 18-2026 podrán participar los escolares del último grado del nivel secundaria o egresados del colegio que hayan alcanzado un buen o alto rendimiento académico. Además, deben vivir en alguna condición de vulnerabilidad o situación especial establecida en sus 10 modalidades.

Las modalidades son Ordinaria, para quienes acrediten la condición de pobreza y pobreza extrema, según el Sisfoh.; Vraem, para quienes estudiaron en secundaria en el ámbito del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro; Huallaga, para quienes estudiaron en dicha zona; Protección, para quienes du-

rante su adolescencia estuvieron bajo tutela del Estado; Fuerzas Armadas (FF. AA.), para los licenciados del Servicio Militar Voluntario con un periodo mínimo de 12 meses; Comunidades Nativas Amazónicas (CNA) para los pertenecientes a una comunidad nativa amazónica registrada en el Ministerio de Cultura u otras bases de datos. También se tiene a la modalidad Pueblo Afroperuano (PA) para los pertenecientes a una organización representativa afroperuana registrada en el Ministerio de Cultura; Repared, para las víctimas, o familiares directos, de la violencia ocurrida en el país entre 1980 y 2000; EIB, para quienes dominen una de las 49 lenguas originarias priorizadas en el proceso y deseen estudiar la carrera en Educación Intercultural Bilingüe; e Hijos de Docentes, dirigido a los hijos de los maestros de la Carrera Pública Magisterial. Las personas con discapacidad no tienen límite de edad y reciben puntaje adicional. El detalle completo de los re-

quisitos y los documentos a presentar figura en la norma técnica publicada el 5 de setiembre en la web de Beca 18-2026: www.pronabec.gob.pe/beca-18/
Fechas clave
La inscripción inicia este lunes 8 de setiembre y culmina el domingo 5 de octubre a las 11:59 p. m. El 4 de noviembre se conocerá la lista de aquellos que acreditaron cumplir con los requisitos y podrán rendir el ENP para medir su rendimiento académico. Esta prueba se realizará el domingo 16 de noviembre de forma presencial y simultánea en todo el país. Más de 88 000 peruanos han accedido a la educación superior con Beca 18 y miles más también pueden hacerlo en este nuevo proceso. Más información en www.pronabec.gob.pe/beca-18 Ante consultas, se puede escribir al canal de Facebook www.facebook.com/PRONABEC o al WhatsApp 914 121 106, o llamar a la línea gratuita 0800 000 18 o central telefónica (01) 612 8230.

Para cobrar subsidios Essalud

Cómo obtener el CITT digital

Lima, set. 6. Aquellas personas que, por cuestiones de salud o maternidad, deben ausentarse de su centro laboral por más de 20 días, tienen ahora la posibilidad de gestionar su Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT) de forma digital, para iniciar el reconocimiento y pago de prestaciones económicas, dejando atrás largos trámites ante EsSalud. En esta nota se explicamos cómo hacerlo.

Cuando un asegurado es atendido en una clínica, hospital o centro de salud fuera de las redes prestacionales de EsSalud, recibe un certificado médico particular por el descanso indicado. Si este supera los 20 días, el documento deberá ser validado por EsSalud para obtener el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT). Solo con este certificado podrá tramitar el subsidio por incapacidad temporal.

El año pasado se otorgaron 2 millones 174,111 CITT por validación a favor de los asegurados a nivel nacional. Sin embargo, el tiempo de atención de las solicitudes superó los tres días que establece el TUPA institucional vigente, lo cual demandó una inversión de cerca de 6 millones

de soles en gastos administrativos y contratación de personal médico adicional para poder cubrir esta labor.

Por estas razones, Essalud publicó, en 2023, la "Directiva para la emisión del CITT Digital Cero Trámite en las IPRESS que no pertenecen a la Red de ESSALUD", que ya es posible tramitar en diez establecimientos del país.

En entrevista con la agencia Andina, el Dr. Yilbert Zeballos Pacheco, gerente de la Central de Seguros y Prestaciones Económicas de EsSalud explicó que, anteriormente, la emisión de un certificado de incapacidad de una clínica demandaba la presentación del certificado e informe médico, las recetas generadas en la atención, así como el recibo de pago.

"Muchas veces estos documentos demandaban un plazo de entrega de 15 días hasta un mes. Luego de eso, los asegurados tenían que ir con todos estos formatos a las ventanillas del seguro para hacer el canje por el CITT. Actualmente, las clínicas que han firmado un convenio con Essalud tiene la ventaja de que sus pacientes salen de la consulta médica con su CITT digital. Es decir, ya no tienen que hacer ningún trámite de canje".

De igual forma, indicó que, gracias a esta iniciativa, los pacientes solo tendrán que entregar el CITT digital "a su área de recursos humanos para validar la prestación de salud que ha tenido y allí acabó el trámite".

¿Un CITT es igual a un descanso médico?

No son lo mismo. Un descanso médico es la ausencia laboral justificada por motivos de salud, mientras que el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT) es el documento oficial que valida y sustenta ese descanso médico ante el empleador y EsSalud, asegurando el pago de subsidios y protegiendo al trabajador de descuentos por inasistencia. El CITT es el respaldo oficial de un descanso médico.

El Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT) es el documento oficial de EsSalud por el cual se hace constar el tipo de contingencia (enfermedad, accidente o maternidad de los asegurados), y la duración del periodo de incapacidad temporal para el trabajo.

Este documento es emitido obligatoriamente y de oficio por el profesional de salud autorizado por EsSalud y la información de este es registrada en la historia clínica del



asegurado. El experto detalló que un CITT tienen periodos variables. Desde 24 horas hasta el número de días que el médico consideren necesario.

"Por ejemplo, las enfermedades de tipo traumatológico, como una fractura, un esguince, tiene mayor duración que un resfriado, una gripe. Hay un sistema que determina el tiempo de descanso o invalidez temporal".

¿El CITT se solicita o es automático?

El CITT debe ser automático. Se otorga en función de la enfermedad que tiene el paciente y evaluando el tipo de trabajo que cumple.

"Por ejemplo, si tiene un esguince en el hombro y realiza esfuerzo físico en su centro de labores no podrá trabajar como es debido. Si continúa va a tener una lesión que nunca va a mejorar. Por eso es importante el descanso".

Zeballos Pacheco resaltó que el Certificado de Incapacidad Temporal no está circunscrito solo a enfermedades, "debido a que se entrega también en casos de maternidad y actualmente se es-

tá dando a los varones que han sido recientemente padres".

Cuando se trata de un CITT digital se entrega en el mismo consultorio médico. "El paciente ya no necesita hacer mayor trámite porque ya está firmado. Solo deberá llevarlo al área de recursos humanos de su centro laboral para la justificación correspondiente. Se puede brindar un acceso para imprimir el documento si es necesario; algunas clínicas ya lo entregan impreso".

¿Qué clínicas cuentan con el CITT digital?

A la fecha son diez las clínicas que han firmado un convenio con Essalud para implementar la emisión del CITT Digital Cero Trámite. Estas son: Clínica Javier Prado (Lima).-Clínica Padre Luis Tezza (Lima).-Clínica SANNA San Borja (Lima).-Clínica San Judas Tadeo (Lima).-Clínica San Pablo de Surco (Lima).-Clínica Jesús del Norte (Lima).-Clínica San Gabriel (Lima).-Clínica San Juan Bautista (Lima).-Clínica Santa Martha del Sur (Lima).-Clínica La Solidaridad (Barranca)

"En lo que va del año se han emitido 16, 689 CITT digitales, que ya han sido tramitados por los pacientes en sus áreas de recursos humanos", detalló el gerente de la Central de Seguros y Prestaciones Económicas de EsSalud.

Agregó que la meta para este año es lograr superar el 50

% de CITT digitales. En este momento solo han llegado al 9 % de cobertura total.

"Tenemos un equipo que está visitando a cada una de las clínicas, a las aseguradoras, para ofrecerles la alternativa de emitir el CITT digital en sus centros médicos, en sus establecimientos".

¿Qué requisitos deben cumplir las clínicas?

Essalud está suscribiendo convenios interinstitucionales de forma gradual, según la categoría del establecimiento, empezando por los del tercer nivel de atención, segundo nivel y finalmente los del primer nivel. Todos deben contar con una resolución que acredite las condiciones técnicas para el uso de la plataforma informática.

"La mayoría de las clínicas con las que hemos firmado el convenio cumplen con todos los requisitos. Algunas de ellas tienen pendiente lograr su inscripción de Registros Públicos como entidades que pueden celebrar convenios con instituciones del Estado. Algunas ya realizan las modificaciones del caso y ahora pueden tener acceso al CITT digital. Estamos haciendo el trabajo para llegar a provincias", indicó el funcionario.

A la fecha, hay más de 20 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en Perú (IPRESS) interesadas en sumarse a este sistema en regiones y en Lima. "Estamos ahorita haciendo las evaluaciones de sus capacidades. Es una exigencia que tengan un sistema de historias clínicas digitales, en las que la enfermedad del paciente se refrende con un examen físico y exámenes laboratoriales. Esto debe ser verificable", destacó Zeballos. Este tipo de trámites agregó, buscan favorecer al paciente, aliviar la carga de trabajo de la institución y luchar contra posibles casos de corrupción. "Si detectamos que estos certificados no han sido válidamente emitidos, obviamente serán anulados". (FIN) KGR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que don Javier Arce Urrea, DNI Nr. 05373538, de 62 años, natural de Requena, nacionalidad Peruana domiciliado en Av. Participación Mz. G - Lt 09 y Doña Zila Laulate Fasabi, DNI 05346744, de 49 años, natural de Fernando Lores, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Psje Benzaquen N° 118 - Fernando Lores, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 02 de 09 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que don Milner Jimmy Mernao Dueñas, DNI Nr. 44417406, de 44 años, natural de Iquitos, nacionalidad Peruana domiciliado en Calle Saragoza Mz. F - Lt 08 y Doña Luz Elizabeth Pachares Moena, DNI 44701716, de 43 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Saragoza Mz. F - Lt 08 - Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 02 de 09 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que don Rodolfo Orlando Tuesta Valseca, DNI Nr. 71201242, de 28 años, natural de Punchana, nacionalidad Peruana domiciliado en Calle N° 28 y Doña Danna Morella Izuiza Flores, DNI 77524409, de 19 años, natural de Punchana, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Prolong. Luis Quintanilla Mz. C - Lt. 4, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 02 de 09 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que don Julio Alberto Floridas Muñoz, DNI Nr. 05321722, de 58 años, natural de Iquitos, nacionalidad Peruana domiciliado en Calle Yurimaguas N° 336 y Doña Elena Bustamante Barbarán, DNI 0535 8744, de 53 años, natural de Requena, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle Dos de mayo Mz. F - Lt 13 - Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 02 de 09 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec.Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
Jefe de la Oficina de Registro Civil

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N.º 002814-2025 SOLICITADO POR EL SR. HAYA FALCON ENRIQUE ANTONIO, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL LOTE DE TERRENO N.º 07 DE LA MANZANA N° 195 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA UBICADO CON FRENTE AL JR. JUAN ZAPLANA BELLIZA N.º 207, DISTRITO DE CALLERIA.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
ANEXO 10
Sub Gerencia de Catastro

De la triple frontera en el Putumayo

Izan la bandera colombiana en poblado peruano

El consejero del Putumayo Luis Cárdenas, dijo que la bandera colombiana amaneció allí, y se investiga quien la colocó. La bandera colombiana amaneció izada en territorio peruano, específicamente en el mástil principal de la plaza principal de la comunidad Tres Fronteras, ubicada en el distrito de Teniente Manuel Clavero, en la provincia del Putumayo, región Loreto, en la frontera de Perú, Colombia y Ecuador, informaron fuentes de RPP.

El consejero del Putumayo Luis Cárdenas, dijo que la bandera colombiana amaneció allí, y se investiga quien la colocó. Reacciona la acción con un aparente acto de protesta de los pobladores peruanos, quienes exigen mayor patrullaje del ejército peruano en la zona.

"Me hicieron llegar de la co-



munidad de Tres Fronteras que ha amanecido una bandera colombiana haciendo sus reclamos, protestas, no sabemos, pero estamos pidiendo que se investigue. En esta hora de la mañana se ha visitado la bandera por ese activo del Ejército, donde se

puede escuchar el reclamo que le hace la población a los militares que están ahí, porque no patrullan, no visitan, o sea, las comunidades, están ahí, pero no hay patrulla por ese sector", declaró a RPP el consejero.

"Me hicieron llegar de la co-

munidad de Tres Fronteras que ha amanecido una bandera colombiana haciendo sus reclamos, protestas, no sabemos, pero estamos pidiendo que se investigue. En esta hora de la mañana se ha visitado la bandera por ese activo del Ejército, donde se puede escuchar el reclamo que le hace la población a los militares que están ahí, porque no patrullan, no visitan, o sea, las comunidades, están ahí, pero no hay patrulla por ese sector", declaró a RPP el consejero.

Después se retiraron en medio de reclamos de algunos pobladores, quienes les increpaban la falta de interés por realizar acciones cívicas en la zona, referían que no tienen ni una bandera peruana para izarla cada domingo. Los ciudadanos de la zona realizan sus actividades comerciales comprando productos de Ecuador y Colombia, denuncian que el Estado los tiene olvidados y el patrullaje militar es muy deficiente, pese a que en la zona existe una base del Ejército peruano.

Chachapoyas, set. 6. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) del Gobierno Regional Amazonas confirmó que dos personas fallecidas y dos heridas dejó el viernes 5 de setiembre un derrumbe ocurrido a las 16:45 horas en el sector Curva Tronca Huayco, localidad de Cohechán, distrito de Conila, provincia de Luya.

Precisó que las víctimas mortales del derrumbe fueron identificadas como Víctor Hugo Zumaeta Tuesta y Victoria Grandez Vilca, cuyos cuerpos fueron retirados por personal de salud y entregados a sus familiares con autorización del Ministerio Público.

Indicó, asimismo, que una persona herida fue atendida en el lugar y otra, Carmen Alvis Chuquizuta, fue trasladada al Hospital Virgen de Fátima con diagnóstico de traumatismo encefalocraneano leve a moderado.

El derrumbe ocasionó la interrupción total de la vía y la volcadura de maquinaria pesada de un consorcio vial. En la zona se encuentran trabajando de manera articulada la Municipalidad Distrital de

Y mantiene bloqueada la vía Luya - Conila, Amazonas

DERRUMBE deja 2 muertos



Conila, la Policía Nacional del Perú, Fiscalía, Cuerpo de Bomberos Higos Urco N° 101, Diresa Amazonas, rondas campesinas y otras instituciones, quienes continúan las labores de búsqueda, res-

cate y limpieza.

Tras la emergencia, la Municipalidad distrital de Conila activó su Plataforma de Defensa Civil y su Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, mientras

personal de la Compañía de Bomberos N° 101 de Higos Urco y efectivos de la Policía Nacional realizaron las labores de rescate y seguridad. (FIN) NDP/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Mejor es un día en tus atrios que mil fuera de ellos. Escogería antes estar a la puerta de la casa de mi Dios, que habitar en las moradas de maldad. Salmo 84:10

Por la fe Moisés, hecho ya grande, rehusó llamarse hijo de la hija de Faraón, escogiendo antes ser maltratado con el pueblo de Dios. Hebreos 11:24-25

Es mejor estar acompañado de creyentes

Moisés tenía la oportunidad única de alcanzar una alta posición social en Egipto: podía ser reconocido como "hijo de la hija de Faraón", mientras Israel, su propio pueblo, era esclavo, despreciado y maltratado en ese país. Pero era entre ellos donde se encontraba el conocimiento del verdadero Dios. Entonces Moisés renunció a la fama: eligió ser "maltratado con el pueblo de Dios". Hizo una buena elección, porque la presencia de Dios en medio de los suyos es preferible a cualquier otra cosa. Y usted, ¿ha elegido la compañía de creyentes?

Uno puede ser creyente en su corazón, como en secreto. Pero Dios desea que compartamos nuestra vida cristiana con otros creyentes. Tal vez ellos sean menospreciados; pero qué bendición para los creyentes estar reunidos en torno al Señor Jesús (Mateo 18:20). ¿Qué son los placeres del mundo, comparados con la dicha de semejante comunión con Dios y con sus hijos (los creyentes)? Participar en la vida de una asamblea cristiana es vivir concretamente el amor cristiano: recibir y dar amor. Si sufro penalidades, irritaciones, esto me lleva a abandonar mis pretensiones. El amor al Señor y a mis hermanos me ayuda a vencer el mal con el bien, con devoción y humildad, olvidándome de mí mismo. Quizá no sea más que "la puerta de la casa de Dios", pero él dice que esto es mejor.

Lectura: 1 Crónicas 26 - Lucas 20:27-47 - Salmo 94:1-7 - Proverbios 21:11-12

<Receta> del Día

Humitas peruanas



Ingredientes

- 1 ½ Kg choclo
- 4 cebollas rojas
- 500 gr ají amarillo + 1 ají amarillo
- 200 gr queso crema
- 6 dientes ajos
- ½ taza azúcar
- comino, sal y azúcar
- ¼ taza vinagre
- pabito
- 2 cdas aceite
- 500 gr panca de choclo

Preparación:

- Paso 1 para preparar el relleno: Limpiar los ajíes, retirar las semillas y las venas, cocer en una olla con agua, el azúcar y el vinagre; cuando rompa el hervor bajar el fuego y coer 40 minutos. Retirar y procesar con el aceite, tamizar y reservar.

- Paso 2 para preparar el relleno: Si compro mazorcas, hay que desgranar, hervir para suavizar y procesar hasta lograr una pasta con grumos. Rallar las cebollas y sofreír hasta que queden transparente, incorporar los ajos picados bien finos, añadir la salsa de ají amarillo, comino, sal y el azúcar, mezclar con el choclo. Por último agregar unas cucharadas de manteca de cerdo o aceite para ligar la masa. Armado de los tamales: Cortar la pechuga de pollo en trozos pequeños, aclarar las pancas pasándolas por agua hirviendo para que se ablanden y se puedan manejar sin que se quiebren. Tomar dos pancas, cruzar entre ambas y poner una tercera en diagonal; colocar un poco de relleno de humita en el centro decorar con abundante queso crema unos trozos de ají amarillo sin semillas, desvenado y cortado en tiras. Envolver las pancas haciendo paquetes amarrar con tiras de panca o con pabito. Se cocinan al vapor.

Se impuso 3-2 a Turquía y alcanzó el título en Tailandia

Italia campeón del Mundial de Vóley 2025!



Poder 'azzurra'. Italia le ganó a Turquía y con ello es el nuevo campeón en el marco del Mundial de Vóley Femenino 2025.

Fue un partido en el que tanto la Selección de Italia y Turquía pelearon punto a punto. Las turcas mostraron todo su potencial, pero finalmente el elenco que viste con indumentaria se quedó con el título gracias a un 3-2 a su favor (25-23, 13-25, 26-24, 19-25 y 15-8).

Este es el segundo título mundial que alcanza la escuadra de Italia, luego de lo que fue el éxito alcanzado en el año 2002.

Además, hay que tener en cuenta que este conjunto es el vigente campeón olímpico por su medalla de oro en París 2024.

Italia vs Turquía - minuto a minuto en final del Mundial de Vóley

Equipos	Set 1	Set 2	Set 3	Set 4	Set 5
ITALIA	25	13	26	19	15
TURQUÍA	23	25	24	25	8

Uno de los más caros

Erick Noriega eleva su costo en el mercado después de jugar con Selección Peruana y Gremio

Erick Noriega destacó en su primer partido con Gremio e, incluso, lo consideraron como uno de los mejores de su equipo, en el empate ante Flamengo por el Brasileirão. El exvolante de Alianza Lima llegó de esta manera al choque ante Uruguay, por las Eliminatorias Sudamericanas. El mediocampista, de 23 años, jugó de titular y, como la mayoría de sus compañeros, no tuvo un buen desempeño; pero eso no impidió que eleve su cotización en el mercado.

De agosto del 2024 a este mes, el valor de Noriega pasó de 500 mil dólares a dos millones. Este gran crecimiento en su cotización tiene como gran referencia sus últimas actuaciones a nivel internacional.

La nueva actualización del portal Transfermarkt coloca a Noriega entre los jugadores más caros de la Selección Peruana. Así se suma a Marcos López, Oliver Sonne y Luis Abram.

Noriega trabajó con normalidad este sábado y se perfila en continuar como titular para el encuentro ante Paraguay, en Lima, por las Eliminatorias.



¿Cuándo vuelve a jugar la Selección Peruana?

El partido Perú vs. Colombia se disputará este martes, 9 de septiembre, en el estadio

Nacional en Lima. El recinto tiene capacidad para 43 086 espectadores.

¿Bolivia con la primera opción para el repechaje? Brasil jugará con suplentes en El Alto por la última fecha de Eliminatorias



Bolivia con la primera chance de clasificar al repechaje rumbo al Mundial 2026. Carlo Ancelotti, técnico de la Selección de Brasil, probó un once totalmente distinto que puso ante Chile en la penúltima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas.

En la práctica, solo abierta a la prensa durante los primeros quince minutos, probó en algún momento con una zaga formada por Fabrício Bruno y Alex, como centrales, y Caio Henrique y Vítinho, en los laterales.

De acuerdo con Globoesporte, Andrey Santos podría sustituir a Casemiro, sancionado por acumulación de tarjetas, y jugar al lado de Lucas Paquetá, en detrimento de Bruno Guimarães.

Además, el exentrenador del Real Madrid experimentó con Richarlison de '9', escoltado por Estêvão, Gabriel Martinelli y Raphinha, estos tres últimos titulares en

la victoria del pasado jueves, por 3-0, sobre Chile, en el estadio Maracanã de Río de Janeiro.

¿Cómo va la tabla de posiciones de las Eliminatorias Sudamericanas? Brasil, ya clasificada al Mundial, se enfrentará este martes a Bolivia en los 4100 metros de altitud de El Alto, en la última jornada de las eliminatorias sudamericanas. La pentacampeona del mundo marcha —actualmente— en la segunda posición de la tabla, con 28 puntos, diez menos que Argentina, líder indiscutible.

Además de Argentina y Brasil, Uruguay, Ecuador, Colombia y Paraguay también están clasificadas de forma matemática para el Mundial de 2026, que se celebrará en México, Canadá y Estados Unidos.

Solo queda por dirimir la plaza de la repesca, que ahora mismo ostenta Venezuela, con Bolivia apenas un punto por debajo.

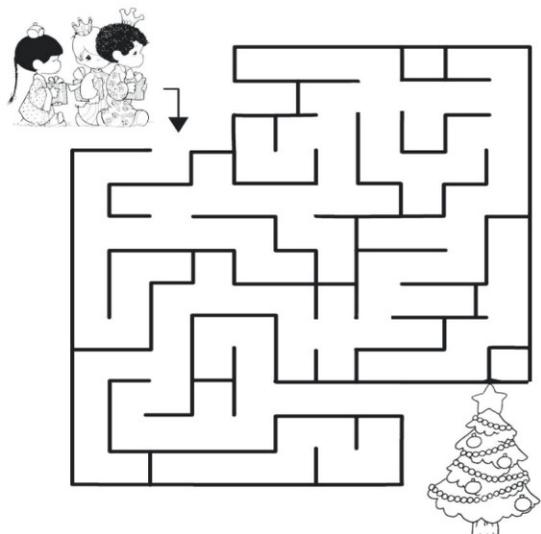
El Amigo Don Nahui **UNA GANOSA RONDA MI NEGOCIO**

Mi flamante novio ha salido con el cuento de que solo tendremos sexo cuando nos casemos. Temo que el sexo no le interesa y eso me trae doble preocupación. Hasta he pensado en que podría tratarse de un gay encubierto que no se desata las trenzas. Por eso le ruego me brinde los mejores tips para poder verificar si a mi pretendiente se le "moja la canoa". Su lectora de siempre, DORALIZA, espera su consejo salvador.



RESPUESTA: Los especialistas nos alcanzan las siguiente pistas: 1 Le gustan los chismes, usa cremas más que una mujer común, prefiere marcas finas (Prada, Dior, Gucci, etc.), y la gentileza que sale por borbotones de sus poros, sobre todo cuando se trata de dar algún consejo de moda o belleza. 2-Lo acabas de conocer y te encanta su espíritu fiestero, alegre y qué decir de su físico estudiadamente trabajado. Pero resulta un problema para ti estar a solas con él, porque adonde lo ves, siempre está rodeado de amigos hombres. A no ser que sea adolescente -que necesita andar en grupo para sentirse más seguro a la hora de acercarse a una chica-, desconfía si el sujeto ya pasó los 30 (estamos siendo generosas) y va enganchado todo el tiempo de los mejores amigos. 3 - Siempre aparece emparejado con una mujer increíble -modelo del tipo farándula-, que exhibe con orgullo. Dice estar enamoradoísimo y hasta lanza la idea de casarse aunque apenas lleven una semana saliendo. Pero el compromiso suele romperse. Otro caso es que puede tener una novia eterna que nadie conoce. 4 -Sus demostraciones de amor -sorpresas que incluyen mariachis, rosas - prefiere hacerlas en público, casi nunca en la privacidad del hogar. Le gusta el show y claramente, más que demostrar un gran detalle hacia ti, prefiere ser el protagonista del momento. 5 -Tiene una relación extremadamente dependiente con la madre. Hay gays asumidos que no se llevan bien con sus madres (...) Pero la mayoría, dentro o fuera del clóset, tiene relaciones viscerales (con ellas). 6 -Siempre va muy serio, pero basta que tome un par de copas para que se desate un ser reprimido dentro de él, muy gracioso y cariñoso con otros hombres.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

1				7		9
	3			2		8
		9	6		5	
		5	3		9	
	1			8		2
6					4	
3						1
	4					7
		7			3	

5	3			7			
6				1	9	5	
	9	8					6
8				6			3
4			8		3		1
7				2			6
	6					2	8
			4	1	9		5
				8			7
						7	9



- Los sentidos (el gusto)**
- Boca
 - Lengua
 - Paladar
 - Gustar
 - Sabor
 - Ácido
 - Salado
 - Dulce
 - Agrio
 - Soso
 - Amargo
 - Picante
 - Alimentos
 - Insípido

T E N A B O R Y S O E T A M U S D E
 U L C G Y H T A R I G E B O C I T A
 S O A B U E L B E J U L U T S R E C
 B Y T E M A R A I N S I P I D O F I
 E M Y R D P U E R O T R A M A H S O
 D I D O E M E L S T A U L E R S A U
 U R P B U T P O E S R C A P T O B F
 L G Y A N E T Y G A M O I J U Y L O
 C A U S L N Y P U R Y C R D R N A P
 U E M P E A O I R G A H A S O U C I
 H T C M I D D M E N L M T U G M O C
 S A I L R Y S A T E P O A N Y I V A
 T L E N U A G E R S I P E D U L E T
 A R G O T D Y J I N U L F E M A C I
 R S A L A O T U M I S U Y R T S U G



Perú clasificó a la final del Mundial de Desayunos con el pan con chicharrón y se enfrentará a Venezuela

El Perú aseguró su pase a la final del Mundial de Desayunos con uno de los platillos más representativos de la gastronomía nacional. En semifinales, el tradicional desayuno peruano se impuso al favorito de Chile, la marraqueta con palta, en una reñida votación en redes sociales. El país vecino obtuvo 7.8 millones de votos en las redes sociales; mientras que Perú "ha roto récord de votos", según Ibai. Con casi 10 millones de votaciones, el pan con chicharrón llega a la final. Con este triunfo, Perú disputará la gran final contra Venezuela, que logró

avanzar con la arepa reina pepiada, arepa de carne mechada, huevo y el Maltín como su propuesta gastronómica. Ambos países competirán por obtener el reconocimiento al desayuno más emblemático y querido de la región. El certamen, organizado en plataformas digitales, ha despertado gran entusiasmo entre los usuarios, quienes participan activamente en cada ronda con sus votos y comentarios. **Ibai Llanos degustó la comida peruana y esta fue su reacción** Tras la gran acogida del Mundial de Desayunos 2025, creado por Ibai Llanos, y la gran cobertura

que ha tenido el pan con chicharrón, el streamer español decidió visitar un restaurante peruano en Barcelona. "Esto se está viviendo como si fuera el mundial de fútbol. Los peruanos me han obligado a hacer este video", dijo en broma. "No paran de hablarme de su comida", se le escuchó decir en la introducción del video publicado en YouTube en el que se muestra la cobertura de RPP a este tema. Llanos confesó que "Perú es una locura" ya que no había visto una comunidad tan grande de apoyo por la gastronomía de un país. Por ese motivo, decidió ir a Yakumanka, del chef Gastón Acurio. **Top 5 de Ibai Llanos de la comida peruana** En su video, Ibai Llanos nombró cinco platillos peruanos que fueron sus favoritos: Alfonsiño con arroz chaufa Tiradito Cebiche Tres leches Lomo saltado

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ **954949211**

Entre lágrimas: niño cumple el sueño de conocer a Cristiano Ronaldo en el Portugal vs. Armenia

El partido entre Armenia y Portugal, por las eliminatorias rumbo al Mundial 2026, dejó una de las escenas más emotivas de la jornada que tuvo entre sus protagonistas a Cristiano Ronaldo. Durante el protocolo de inicio, un niño que acompañó al delantero portugués hasta la cancha no pudo contener la emoción de estar junto a su ídolo y rompió en llanto al verlo. Ronaldo, al percatarse de la situación, se inclinó para abrazarlo y tranquilizarlo. Las imágenes del momento se hicieron virales y generaron numerosas reacciones en redes sociales por el gesto del futbolista. CR7 se prepara para el próximo partido de eliminatorias en el que Portugal enfrentará a Hungría, rumbo al Mundial 2026. A mediados de agosto, Cris-



tiano Ronaldo y la modelo Georgina Rodríguez anunciaron a través de las redes sociales que se casarán tras casi diez años de convivencia y cinco hijos en común. En una publicación en su cuenta de Instagram, Ro-

dríguez, de 31 años, muestra una foto de las manos de ambos, en su caso luciendo un gran anillo y el texto "Sí, quiero. En esta y en todas mis vidas". La publicación llegó acompañada de una ola de felicitaciones.



GRUPO TOYO MOTORS

TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA

SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO

1	Mantenimiento en General	2	Suspensión y Frenos
3	Balaceo y Alineamiento	4	Repuestos originales y alternativos
5	Car Wash		

Contactos: ☎ **961501552**

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa